



Expediente: 2893/23
Carátula: CREDIAR S.A. C/ CARO JORGE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR
90000000000 - CARO, JORGE LUIS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2893/23



H106029276777

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ CARO JORGE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2893/23 -
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
MAM.2893/23

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.